

NO SE GENERÓ DOCUMENTACIÓN

MOTIVACIÓN:

No se generó la información en virtud que los servidores públicos (trabajadores operativos) se encuentran dentro de la siguiente situación: No se tiene en el expediente personal documento probatorio alguno de sus estudios. El cual no representa de ninguna forma impedimento para que desempeñen las funciones requeridas en su función o puesto de trabajo, ya que cuentan con la experiencia necesaria para su desempeño.

FUNDAMENTACION:

Lo anteriormente expuesto de conformidad con el artículo 42 Fracciones VII, X y XI del Reglamento Interno de INTERAPAS.